

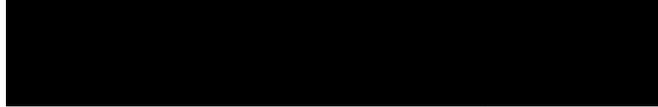
Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20243000186101

20243000186101

Bogotá D.C, 2024-12-19
301

Publicar en cartelera

Señoras



Ciudad.

REFERENCIA: Radicado DADEP 20244000277502 del 05 de diciembre de 2024

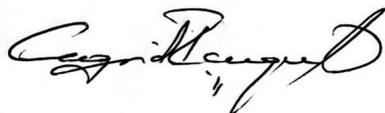
ASUNTO: Solicitud de conciliación para entrega de espacio público 2-638 dentro del expediente 2024543490103831E

Cordial saludo respetadas señoras:

En atención al radicado de la referencia con el cual presentan solicitud de conciliación dentro de la Querella Policiva 2024543490103831E, la cual cursa en la inspección 18 AP, me permito indicarles, que se elevó solicitud para la realización del comité de conciliación, mediante correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2024, como respuesta a esta solicitud por medio de correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2024, informaron que la solicitud de conciliación será atendida en el primer comité ordinario del mes de enero de 2025.

Una vez se cuente con la certificación del comité, esta será enviada al señor inspector 18AP

Atentamente,



INGRID RUSINQUE OSORIO

Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Anexo: Correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2024
Correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2024

Copia Doctor Juan Guillermo Cervera Pinzón Correo electrónico: juan.cervera@gobiernobogota.gov.co
Anexo: Correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2024 y Correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2024



Proyecto

SGIEP

Vilma Domínguez – Abogada Contratista SGI



Revisó:

Claudia Poveda F. Profesional Especializado



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Revisó: Anderson Melo Parra Asesor SGIEP
Revisó: Claudia Calderón Contratista SGIEP
Fecha: Diciembre 2024
Código de archivo: 300130